



Municipalidad de Danlí

Departamento de El Paraíso
Honduras C.A.



Danlí El Paraíso, 17 de abril de 2020

NOTA ACLARATORIA

Por este medio el Director de la Unidad Técnica Municipal de la Alcaldía de Danlí, por medio de la presente se Hace Constar Que; durante la **Emergencia Decretada por El Gobierno de la Republica para la Operación Honduras Solidaria mediante Decreto Ejecutivo PCM 016-2020 con fecha de Publicación del 6 de marzo del 2020, no se ha realizado ninguna licitación** en la Oficina de la Unidad Técnica Municipal.

Se extiende la presente en la Ciudad de Danlí, El Paraíso, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte.

Atentamente;



Ing. Carlos Álvarez
Director Unidad Técnica Municipal